

ACTA No. 2

ORDINARIA

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las dieciséis horas (16:00 horas) del día veintinueve (29) de octubre del año dos mil dieciocho (2018), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2018-2021, con objeto de llevar a cabo la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 inciso B) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA quien manifiesta: Buenas tardes a todos Síndicos y Regidores y medios de comunicación, ciudadanos que nos acompañan en esta Segunda Sesión Ordinaria del Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA.

Ciudadana Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez		Presidente Municipal
Ciudadano Alfonso Javier Gómez Monroy	1 ^{er}	Síndico
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2 ^o	Síndico
Ciudadano Héctor Eduardo Flores Gómez	1 ^{er}	Regidor
Ciudadana María Elena Blanco Chávez	2 ^o	Regidor
Ciudadano Denya Verence Murillo Domínguez	3 ^o	Regidor
Ciudadana Blanca Leticia Gutiérrez Garza	4 ^o	Regidor
Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez	5 ^o	Regidor
Ciudadana Nilza Hurtado Rodríguez	6 ^o	Regidor
Ciudadano Diego Quezada Rodríguez	7 ^o	Regidor
Ciudadana Elsa Celestina Rivera Álvarez	8 ^o	Regidor
Ciudadano Mario Alberto Ramírez Ruiz	9 ^o	Regidor
Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz	10 ^o	Regidor
Ciudadano Eliacib Adiel Leija Garza	11 ^o	Regidor
Ciudadana Hidilberta Velázquez Mendoza	12 ^o	Regidor
Ciudadano Alejandro Alberto Ortiz Ornelas	13 ^o	Regidor
Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero	14 ^o	Regidor

Ciudadano Norma Emilia de la Cruz Villamán	15º	Regidor
Ciudadana Claudia Alejandra Hernández Sáenz	16º	Regidor
Ciudadana Juan Ovidio García García	17º	Regidor
Ciudadano Icela Moreno Zúñiga	18º	Regidor
Ciudadana Marco Antonio Gallegos Galván	19º	Regidor
Ciudadana María del Rosario Rodríguez Velázquez	20º	Regidor
Ciudadano Juan González Lozano	21º	Regidor

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL.

- - - Después de haber efectuado lista de presentes continúa con el uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se da cuenta que se encuentran presente todos los miembros del Republicano Ayuntamiento de Reynosa para el período 2018-2021 por lo tanto existe quórum legal para sesionar. En tal virtud, siendo las dieciséis horas (16:00 Horas) del día veintinueve (29) de Octubre del año dos mil dieciocho (2018) se declara abierta la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo y procedo a dar lectura al Orden del Día. ----- .

--- III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.**
- II. Declaratoria de instalación legal de la sesión y en su caso aprobación del orden del día.**
- III. Lectura del acta derivada de la Quinta Sesión Solemne de Cabildo celebrada con fecha 30 de septiembre del presente año, con motivo de la toma de protesta e instalación del Republicano Ayuntamiento de Reynosa administración 2018-2021, su aprobación, aclaración o corrección en su caso.**
- IV. Lectura del acta derivada de la Primera Sesión de Cabildo Celebrada de forma extraordinaria su aprobación, aclaración o corrección en su caso.**
- V. Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.**

VI. Propuesta y en su caso aprobación del nombramiento del Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, conforme a lo dispuesto por los artículos 49 fracción IX, 55 Fracción VII y 73 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, y 13 y 20 del Reglamento de la Administración Pública de Reynosa Tamaulipas.

VII.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura de la sesión.

- - - Continúa con el uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Manifiéstense por favor los que estén de acuerdo con el orden del día, por favor Secretario tome cuenta de la misma. -----
- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero quien manifiesta: Fue aprobado por unanimidad el orden del día con **VEINTICUATRO (24) VOTOS A FAVOR.** -----.

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN.

I.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA QUINTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO CELEBRADA CON FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, CON MOTIVO DE LA TOMA DE PROTESTA E INSTALACIÓN DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE REYNOSA ADMINISTRACIÓN 2018-2021

II.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO CELEBRADA DE FORMA EXTRAORDINARIA.

III.- SE APRUEBA POR MAYORIA EL NOMBRAMIENTO DEL ARQUITECTO EDUARDO LOPEZ ARIAS COMO SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.

IV.- SE ACUERDA SE TURNE A LA COMISION LEGISLATIVA LA INICIATIVA DE MODIFICACION AL ARTICULO 22 DEL REGLAMENTO PARA EL COMERCIO AMBULANTE, PUESTOS FIJOS Y SEMIFIJOS EN LA VÍA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.

III. Lectura del acta derivada de la Quinta Sesión Solemne de Cabildo celebrada con fecha 30 de septiembre del presente año, con motivo de la toma de protesta e instalación del Republicano Ayuntamiento de Reynosa administración 2018-2021, su aprobación, aclaración o corrección en su caso.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero quien manifiesta: Le informo Presidente que se les ha hecho llegar a los miembros de este Honorable Cabildo el Acta derivada de la Quinta Sesión Solemne de Cabildo celebrada con fecha 30 de septiembre del presente año, correspondiente a la toma de protesta e instalación del Republicano Ayuntamiento de Reynosa administración 2018-2021, por lo cual, con el fin de dar celeridad a la presente sesión, se solicita la dispensa de la lectura del acta en mención. - - - - -
- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Le pido por favor a los miembros del Cabildo se manifiesten de manera acostumbrada en la dispensa de la lectura y también en la aprobación del acta en mención, Secretario el pido tome cuenta de la misma y nos dé.
- - - Continua con el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero quien manifiesta: Fue aprobado este punto también por unanimidad con **VEINTICUATRO (24) VOTOS A FAVOR.** - - - - - .

IV. Lectura del acta derivada de la Primera Sesión de Cabildo Celebrada de forma extraordinaria su aprobación, aclaración o corrección en su caso.

- - - Toma el uso de la el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero quien manifiesta: De la misma forma Presidente, le informo que se les ha hecho llegar a los miembros de este Honorable cabildo el acta derivada de la Primera Sesión, por lo cual, con el fin de dar celeridad al desahogo del presente punto, se solicita a Ustedes la dispensa de la lectura del acta en mención. - - - - -
- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Solicito a los miembros del Cabildo de la forma acostumbrada manifiesten si se puede dispensar la lectura del acta anterior así como la aprobación de la misma. Siendo aprobado por unanimidad con **VEINTICUATRO (24) VOTOS A FAVOR.** - - - - - .

V. Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: ¿Hay alguna correspondencia y acuerdo en trámite? . -
- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero quien manifiesta: No de momento no. - - - Continuando con el uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Gracias, continuemos con el siguiente punto del orden del día. - - - - - .

VI. Propuesta y en su caso aprobación del nombramiento del Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, conforme a lo dispuesto por los artículos 49 fracción IX, 55 Fracción VII y 73 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, y 13 y 20 del Reglamento de la Administración Pública de Reynosa Tamaulipas.

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: De acuerdo a las facultades conferidas por los artículos 49 Fracción IX, 55 Fracción VII y 73 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, tengo a bien proponer al Arquitecto Eduardo López Arias como Secretario de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, la verdad es que, algo de lo que nos sentimos orgullosos en esta administración que acaba de concluir es la realización de la cantidad de obra pública más grande en la historia de Reynosa, el programa de obra más grande, nada más por poner alguna numeraria en esta administración que acaba de concluir se pavimentaron más de 450 calles, se rehabilitaron más de 80 escuelas, por supuesto muchas obras más en acuerdo siempre trabajando en coordinación con el estado y la federación donde pudimos también hacer más calles, pudimos hacer más de nueve parques, en donde trabajamos en conjunto y seguir recibiendo apoyo de organismos internacionales donde se logró también que el Banco América del Norte nos proporcionara 140 millones de pesos que se invirtieron en los cárcamos, yo quiero hacer este reconocimiento porque nunca había habido un Secretario de Obras que hiciera tantos proyectos y tantas obras en la historia de todas las administraciones pasadas de Reynosa y creo que eso habla de su curriculum porque al final muchas veces te pueden presentar un curriculum con nombres pero nosotros ya lo vivimos, nosotros ya vivimos dos años de resultados y ese tipo de funcionarios son a los que queremos la ciudadanía y son los que apoyan la ciudadanía y creo que si la ciudadanía apoya a funcionarios que dan resultados pues es nuestra facultad y sobre todo obligación reconocer porque eso también es generoso y humilde, reconocer cuando un funcionario ha trabajado por el bien de la ciudad, reconocer que es el Secretario de Obras con más Obras en la Ciudad y bueno eso habla de un funcionario con compromiso y con amor a la ciudad, así es que les pido por favor que apoyemos esta propuesta, una propuesta de un funcionario ciudadano capaz y sobre todo que nos ha demostrado y eso es lo magnifico de la reelección que aquí ya sabemos quién trabajo y eso nos da la seguridad de quien trabajo, muchísimas gracias y de no haber ningún comentario le pido Secretario que someta a consideración. - - - - - .

- - - Hace uso de la voz la C. Regidora Claudia Alejandra Hernández Sáenz, quien manifiesta: Voy a tomar la palabra, hace unos momentos en una reunión previa que tuvimos antes los compañeros regidores de MORENA y la coalición y una servidora presentamos un escrito solicitando se nos diera más tiempo para analizar el perfil de esta persona que iban ustedes a proponer, no sabíamos quién iba a ser, en la convocatoria que si bien se hizo en tiempo y forma no se anexo un nombre, no se anexo un curriculum, no teníamos conocimiento que sería una ratificación por lo mismo aquí tengo el escrito que presentamos, solicitamos se nos hiciera llegar más información de la persona propuesta lo cual nos manifestó el Secretario en una reunión previa que tuvimos que ya era imposible por el tiempo que él estaba dispuesto a darnos un informe en media hora lo cual pues ya era muy poco el tiempo de ese momento a la Sesión de Cabildo para analizarlo, entonces pues nosotros nada más manifestamos la inconformidad de haberlo hecho tan rápidamente y no poder nosotros analizar bien el perfil de la persona que se propondría, para hacer una votación responsable, yo creo que todos aquí queremos lo mejor para Reynosa y debemos de conocer de la o las personas que se iban a proponer en este caso, si se haría una terna o como se haría. - - - - - .

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Como usted bien sabe en este tipo de nombramientos no se requiere una terna y además bueno lo bueno de la reelección es que ya conocemos a la persona, todos sabemos en esta ciudad, sobre todos los ciudadanos que estamos interesados cuales son nuestros secretarios. - - - - - .

- - - Hace uso de la voz la C. Regidora Claudia Alejandra Hernández Sáenz, quien manifiesta: Aquí en el punto siete dice “propuesta y en su caso aprobación del nombramiento al secretario” en ningún momento menciono que sería una ratificación.

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: ¿En la previa no vieron, a ver Secretario no les dio usted curriculum y nombre y hablaron sobre el tema?. - - - Manifestando la C. Regidora Claudia Alejandra Hernández Sáenz: Si hace algunas horas. -----.

- - - Toma el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Precisamente en la reunión previa se les explico aquí a los integrantes del Cabildo, si bien no son obligación de acuerdo a nuestra legislación, nosotros hemos tenido la costumbre de llevarlas a cabo precisamente para antes de las sesiones compartir con ustedes la información que se llevara en las sesiones de cabildo, en la junta previa se les circulo el curriculum del Arquitecto López Arias y se les comento que él estaba preparando a raíz de ese escrito que ustedes presentaron una tarjeta informativa, un resumen de todo lo que había hecho como Secretario de Obras Publicas en los últimos dos años en la anterior administración que además como usted bien lo dice Presidente es bien sabido por todos las obras que se han hecho en esta ciudad. -----.

- - - Hace uso de la voz la C. Regidora Claudia Alejandra Hernández Sáenz, quien manifiesta: Bueno si no dudo que hay una gran cantidad de obras proyectadas, empezadas pero también hay muchas inconclusas y en muy malas condiciones, yo creo que eso está a la vista de todos, este y nosotros lo que pedimos nada más es analizar más a detalle el perfil de esta persona. -----.

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Si le comento que no hemos tenido observaciones en tiempos ni en obras de parte de las autoridades correspondientes, porque obviamente hay obras que se están llevando a cabo, obras que tienen tiempo para terminarse pero las estancias que se encargan de la revisión de las obras que estamos llevando a cabo no hemos tenido una observación hasta el momento de que estemos fuera de los tiempos que marca la ley por medio de la Auditoria Superior de la Federación o por la Auditoria Estatal de la Federación , entonces si se ven muchas obras que están inconclusas pero es porque son las que se están haciendo todavía y son las que se tienen que terminar y si se ven obras que cuando hay una mala calidad y por supuesto que hemos pedido a los constructores que se recuperen fianzas para las obras que ustedes consideren, pero también es muy importante que si ustedes tienen exactamente los nombres de cuales obras son las que los inquietan por supuesto que con mucho gusto procedemos a informarles. -----.

- - - Hace uso de la voz la C. Regidora Claudia Alejandra Hernández Sáenz, quien manifiesta: Como le comento es ver a simple vista las obras que están en malas condiciones si mucha pavimentación pero pues ha habido detalles verdad que, que no están en buenas condiciones. - - - Cuestionando la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: ¿Cómo cuáles? ¿Podría mencionarnos alguna?. - - - -

- - - Continuando en la voz la C. Regidora Claudia Alejandra Hernández Sáenz, quien manifiesta: Pues hay muchas un ejemplo podría ser la del Boulevard Hidalgo por el puente broncos, pues sí, no dudo que haya una gran cantidad de obras pero también hay que ver la calidad de las obras, es todo y pues le digo le invito a que nos ponga pues realmente sobre la mesa cuales y con mucho gusto procedemos a revisarlas verdad. -----.

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Por supuesto, adelante. -----.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, quien manifiesta: Compañeros regidores si me permiten expresar mi voto a favor del Secretario de Obras Publicas de la administración pasada, el cual estamos pidiendo su ratificación para esta nueva administración, yo conozco de su trabajo y abonando en relación al comentario que hace la Regidora Claudia creo que las obras están a la vista es innegable el hecho de que hemos tenido una gran inversión en obras, más de cuatrocientas calles, más de cien escuelas, una inversión sin precedentes en infraestructura hidráulica, que hace más de treinta años no se había hecho en la ciudad alrededor de 170 millones en reparación de nuevos cárcamos en colonias, hemos logrado garantizar el abastecimiento de agua a muchas colonias que no lo

tenían hasta hace dos o tres años no tenían agua, no tenían drenaje, es cierto hay mucho que se tiene que hacer y estamos seguros de que lo vamos a lograr pero no podemos poner en duda la capacidad que he mostrado Eduardo López Arias al frente de la Secretaría, es por eso que yo solicito el voto a favor de su ratificación porque estoy seguro de que podemos seguir avanzando en ese aspecto. -----

- - - Continuando en la voz la C. Regidora Claudia Alejandra Hernández Sáenz, quien manifiesta: Regidor ya. - - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Permítame siempre hay que pedir la palabra, obviamente que falta mucho por hacer en la ciudad, tenemos un rezago de muchísimos años en toda la ciudad, en todas las áreas, en educación, en pavimentación, en alumbrado, es una ciudad que tiene un gran reto y por eso estamos aquí para ir resolviendo, no se resuelve de la noche a la mañana quisiéramos tener el recurso desde humano hasta el recurso económico y quisiéramos que todo mundo nos apoyara yo estoy muy agradecida y lo voy a hacer manifiesto en este momento, con el gobierno federal de nuestro nuevo presidente electo Andrés Manuel López Obrador, porque por primera vez y lo tengo que decir así un secretario que va a ser el Secretario de SEDATU viene al municipio a ver cuáles son las necesidades, que es lo que nosotros pensamos, tener un presidente electo municipalista es una bendición, porque en el municipio nace la patria que es donde se conocen los problemas que tenemos y ayer en una visita de trabajo larga, en donde manifestar y nosotros presentar nuestros proyectos de obras que para nosotros en los polígonos que a nosotros nos inquieta, nosotros decir esto es lo que se necesita enseñar nuestros proyectos y luego ir a campo a enseñarle la vialidad y no lo llevamos a lo bonito, lo llevamos a ver dónde estaban las fugas de drenaje, lo llevamos a ver lo que esta la problemática más grande de la ciudad, en agua potable en drenaje en pavimentación eso es muy bueno porque lo que vale aquí es el trabajo coordinado, de nada sirve que nosotros nos enfoquemos en nuestro municipio y en el estado y el estado en la federación para que avance una ciudad se necesita trabajo en acuerdo, tender siempre la mano dar toda la información, trabajar en equipo ser convocados y asistir de la mejor forma para poder lograr todos los beneficios porque el oficio político de nosotros es llegar el acuerdo para tener y crear un bien común, entonces esa es nuestra responsabilidad para eso nos nombró el pueblo de Reynosa y ahí es donde tenemos que cumplir, entonces yo quisiera pedirle a usted ¿Si sería suficiente que el secretario entrara y usted le preguntara las dudas que tiene respecto a su curriculum o no sería suficiente?. -----

- - - Hace uso de la voz la C. Regidora Claudia Alejandra Hernández Sáenz, quien manifiesta: Pues nada más de una manera general que nos explicara lo que le comentaba de las obras podría ser una cuestión, ayer como le comentaba podría ser una cuestión, ayer como lo comentaba tuve la oportunidad de asistir con el que será el próximo Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el maestro Meyer y vimos la realidad de la ciudad como se encuentra la ciudad en este momento, por lo pronto es todo lo que tengo que manifestar y si hay alguna otra duda con gusto. - - -

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: La pregunta es ¿Si a usted se le hace suficiente que pase el Secretario para que usted le haga las preguntas concernientes?. -----

- - - Hace uso de la voz la C. Regidora Claudia Alejandra Hernández Sáenz, quien manifiesta: Yo creo que en este momento ya es algo precipitado nada más quería dejar bien clara mi postura que deberíamos haber analizado un poco más, que se nos hubiera dado más información de esta persona. -----

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: ¿Algún otro comentario de algún otro compañero? No bueno entonces sometemos a votación por favor. -----

- - - Toma el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Si presidente, si no existe ninguna otra intervención solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa de la propuesta del Arquitecto Eduardo López Arias como Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, (Se manifiestan) Se efectúa la siguiente **VOTACIÓN 21**

que establezca: 1. Trabajos para menores de 15 años, XII. Trabajo nocturno industrial o el trabajo después de las 22 horas, para menores de 16 años, Artículo 22.- Los mayores de 15 años pueden prestar libremente sus servicios con las limitaciones establecidas en esta ley. Los mayores de 15 y menores de 16 necesitan autorización de sus padres o tutores y a falta de ellos, del sindicato a que pertenezcan, de la junta de conciliación y arbitraje, del inspector del trabajo o de la autoridad política. Artículo 22 Bis.- Queda prohibido el trabajo de menores de 15 años; no podrá utilizarse el trabajo de mayores de esta edad y menores de 18 años que no hayan terminado su educación básica obligatoria, salvo los casos que apruebe la autoridad laboral correspondiente en que a su juicio haya compatibilidad entre los estudios y el trabajo. Artículo 988.- Los trabajadores mayores de 15 años, pero menores de 18, que no hayan terminado su educación básica obligatoria, podrán ocurrir ante la junta de conciliación y arbitraje competente solicitando autorización para trabajar y acompañaran los documentos que estimen convenientes, para establecer la compatibilidad entre los estudios y el trabajo. En mérito de lo anterior, mediante el presente a este Honorable Cabildo, solicito: primero Proponiendo la reforma del artículo 22 del Reglamento para el Comercio Ambulante, Puestos Fijos y Semifijos en la vía pública del Municipio de Reynosa, Tamaulipas para que su redacción sea la siguiente: ARTICULO 22.- Con el fin de evitar el analfabetismo y la vagancia y coadyuvar en el sostenimiento de familias de escasos recursos, se permite a menores el desempeño de actividades relacionadas con comercio ambulante, voceadores de periódicos y revistas y aseadores de calzado, señalándose como edad mínima la de 16 años cumplidos. SEGUNDO: Para los efectos procedentes se turne a la Comisión Legislativa de este Órgano Colegiado la presente solicitud para su análisis y aprobación. TERCERO.- Una vez autorizada por la comisión legislativa se someta a votación ante el pleno de este Honorable Cabildo para su aprobación. CUARTO.- Aprobada que sea por el Honorable Cabildo de Reynosa se turne ante el Congreso del Estado para su autorización definitiva, publicación en el periódico oficial del estado y efectos procedentes. Gracias. -----
- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Muchas gracias Regidora Isela se toma con atención esta iniciativa y se destina a la Comisión Correspondiente, la Comisión Legislativa para su estudio y posterior decisión, ¿Hay alguien más que tenga un asunto general que tratar? Adelante Regidor. -----
- - - Hace uso de la voz el C. Regidor Juan Ovidio García García, quien manifiesta: Referente a la propuesta de la compañera Regidora nosotros como gobierno creo somos responsables de establecer los reglamentos que deben prevenir el abuso infantil, entonces secundo la propuesta de la Regidora. -----
- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Gracias, adelante regidora. -----
- - - Toma el uso de la palabra la C. Regidora - - - - quien manifiesta: Compañeros regidores el trabajo en menores de edad sigue siendo una gran violación de los derechos de los niños, recordemos que en México según el INEGI 3.2 millones de niños trabajan, no debemos poner en riesgo la seguridad e integridad de todos esos niños, avalo y secundo la propuesta de la regidora. -----

- - - VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Agotando el orden día Siendo las dieciséis horas con cuarenta y dos minutos (16:42 Horas) del día veintinueve (29) de octubre del año dos mil dieciocho (2018) se declara clausurada la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración 2018-2021 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas. Gracias por su asistencia y que Dios nos bendiga a todos. Muchas gracias. -----
Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----
----- D O Y F E -----

C. Alfonso Javier Gómez Monroy
Primer Síndico

C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán
Segundo Síndico

C. Héctor Eduardo Flores Gómez
1er. Regidor

C. María Elena Blanco Chávez
2º Regidor

C. Denya Verenice Murillo Domínguez
3er. Regidor

C. Blanca Leticia Gutiérrez Garza
4º Regidor

C. José Alfonso Peña Rodríguez
5º Regidor

C. Nilza Hurtado Rodríguez
6º Regidor

C. Diego Quezada Rodríguez
7º Regidor

C. Elsa Celestina Rivera Álvarez
8º Regidor

C. Mario Alberto Ramírez Ruiz
9º Regidor

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
10º. Regidor

C. Eliacib Adiel Leija Garza
11º Regidor

C. Hidilberta Velázquez Mendoza
12º Regidor

C. Alejandro Alberto Ortiz Ornelas
13º Regidor

C. Claudia Margarita Pacheco Quintero
14º Regidor

C. Norma Emilia de la Cruz Villamán
15º Regidor

C. Claudia Alejandra Hernández Sáenz
16º Regidor

C. Juan Ovidio García García
17º Regidor

C. Icela Moreno Zúñiga
18º Regidor

C. Marco Antonio Gallegos Galván
19º Regidor

C. María del Rosario Rodríguez Velázquez
20º Regidor

C. Juan González Lozano
21º Regidor

C. Roberto Carlos Rodríguez Romero
Secretario del R. Ayuntamiento.

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez
Presidente Municipal.